

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día treinta de marzo de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

<b>Claudia Barbosa Rodríguez</b> Consejera Electoral	<b>Presidenta de la Comisión</b>
<b>Jacinto Herrera Serrallonga</b> Consejero Electoral	<b>Integrante de la Comisión</b>
<b>José Luis Martínez López</b> Consejero Electoral	<b>Integrante de la Comisión</b>
<b>Flor de Té Rodríguez Salazar</b> Consejera Electoral	<b>Integrante de la Comisión</b>
<b>Federico González Magaña</b> Consejero Electoral	<b>Integrante de la Comisión</b>
<b>María Eugenia Osuna Franco</b> Directora Jurídica	<b>Secretaria de la Comisión</b>

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, la Presidenta de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó a la Secretaria de la Comisión continuar con el desarrollo de la sesión ordinaria de fecha treinta de marzo de dos mil diecisiete.-----

**1.-** En el primer punto del orden del día se registró la asistencia de los integrantes de la Comisión por la que, la Secretaria de la Comisión informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

**2.-** La Presidenta de la Comisión por conducto de la Secretaria de la misma, sometió a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto de orden del día, el cual previa discusión de los integrantes de la Comisión aprobaron en votación económica, por unanimidad de votos.-----

**3.-** Respecto al tercer punto del orden del día de esta sesión ordinaria, la Secretaria de la Comisión rindió el Informe respecto a las actividades relativas al periodo comprendido del 28 de febrero al 29 de marzo de 2017, dándose por visto el mismo y emitiendo para tal efecto los miembros de este ente auxiliar, los comentarios pertinentes.-----

**4.-** En el cuarto punto del orden del día de esta sesión ordinaria, la Secretaria de la Comisión rindió el Informe respecto de los escritos de denuncias presentadas en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado, en el periodo comprendido del 28 de febrero al 29 de marzo de 2017; dándose por visto el mismo y emitiendo para tal efecto los miembros de este ente auxiliar, los comentarios pertinentes.-----

**5.-** En el quinto punto del orden del día de esta sesión ordinaria, la Secretaria de la Comisión expuso el anteproyecto del título III del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado.-----

**6.-** La Presidenta de la Comisión por conducto de la Secretaria de la misma, sometió a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el anteproyecto del título III del Reglamento de Quejas y



Instituto Electoral del Estado

Denuncias del Instituto Electoral del Estado, el cual previa discusión de los integrantes de la Comisión aprobaron en votación económica, por unanimidad de votos.-----

7.-Acto seguido, los integrantes de esta Comisión y a consecuencia del análisis al título III del anteproyecto en referencia, propusieron adicionar al glosario, aprobado en la sesión ordinaria del mes de enero, los conceptos de propaganda política, propaganda electoral y propaganda gubernamental.-----

8.- La Presidenta de la Comisión por conducto de la Secretaria de la misma, sometió a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar la inclusión de los conceptos de propaganda política, propaganda electoral y propaganda gubernamental, al glosario contenido en el título I del Anteproyecto de Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, el cual previa discusión de los integrantes de la Comisión aprobaron en votación económica, por unanimidad de votos.-----

9.- En el sexto punto del orden del día, se abordó el rubro de Asuntos Generales-----  
Acto seguido, la Presidenta de esta Comisión propuso a los integrantes de la misma, que una vez concluida la revisión del anteproyecto del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, éste se ponga a consideración de los Consejeros Electorales que no forman parte del Comité de Quejas y Denuncias, con la finalidad de que tengan conocimiento del documento; lo anterior, a través de la invitación de dichos funcionarios a la sesión de esta comisión, donde podrán hacer uso de la voz exponiendo las observaciones o comentarios correspondientes; tema que previa discusión de los integrantes de la Comisión dieron por visto.-----

Desahogados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día treinta de marzo de dos mil diecisiete.-----

**CONSEJERA ELECTORAL**

**CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JACINTO HERRERA SERRALLONGA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**DIRECTORA JURÍDICA**

**MARÍA EUGENIA OSUNA FRANCO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**FEDÉRICO GONZÁLEZ MAGAÑA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**

**FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**